

**ACTA NÚMERO 116.-** En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 12:00 horas, del día miércoles 18 de agosto de agosto de 2021,** se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad de videoconferencia, a efecto de celebrar **Reunión Extraordinaria,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden día.
- IV. Propuesta de calendario y modalidad de comparecencias de funcionarios del Poder Ejecutivo del Estado, dentro de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno
- V. Clausura.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.** - El Secretario de la Junta, Diputado Rubén Guajardo Barrera, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

Presidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi.
Vicepresidenta.	Dip. Angélica Mendoza Camacho.
Secretario	Dip. Rubén Guajardo Barrera.
Vocal.	Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos.
Vocal.	Dip. Mario Lárraga Delgado.
Vocal.	Dip. Martha Barajas García.
Vocal.	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat.
Vocal.	Dip. Cándido Ochoa Rojas.

El Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran **08 ocho Diputados presentes,** integrantes de este órgano colegiado, equivalente al **77.70%** del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias.

**II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNION.** - El Presidente de la Junta, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum que establece el artículo 80, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

**III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día, en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

**IV. PROPUESTA DE CALENDARIO Y MODALIDAD DE COMPARENCIAS DE FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DENTRO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO.-** El Presidente de la Junta, expone que, con fundamento de lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del ordinal 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; la parte aplicable del numeral 154 Ter del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, derivado de la entrega formal a este Parlamento, del Sexto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, en cumplimiento con lo que expresamente mandatan los artículos: 57, en su fracción XXIV y 80, fracción V de la Constitución Política del Estado, materializado en la Sesión Solemne No. 66 del Pleno de esta LXII Legislatura, se les consulto a los Presidentes de las Comisiones permanentes de dictamen legislativo, si existe propuesta del órgano de trabajo parlamentario que presiden, para citar a comparecer a algún funcionario del Gabinete Legal o Ampliado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, que tenga vinculación con su comisión, dentro del ejercicio de la Glosa de análisis del Sexto Informe de Gobierno, situación que fue atendida por los Presidentes de las Comisiones, dando paso a una propuesta de Calendario y Modalidad, que fue circulada en sus correos electrónicos.

Dicha propuesta es sometida a la consideración de los integrantes de la Junta y a petición expresa del Diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos, integrante de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, solicita se incluya la comparecencia del Titular de la Dirección de Pensiones del Estado.

Asimismo, la Legisladora Angélica Mendoza Camacho, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, propone la participación en este ejercicio democrático de rendición de cuentas, del Director General del Hospital Central, "Dr. Ignacio Morones Prieto".

Una vez incorporadas las propuestas de los legisladores, se somete a la consideración de la Junta, el Calendario, Modalidad y Procedimiento para el Desahogo de la Glosa correspondientes al Sexto informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que es aprobado por unanimidad, emitiéndose en consecuencia, el siguiente instrumento.

**ACUERDO JCP/LXII-III/112/2021:**

**En observancia de lo señalado en ordinal 41, parte aplicable del segundo y tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí y la porción normativa del numeral 154 Ter, antepenúltimo y penúltimo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, nos permitimos darles a conocer, previa consulta con los Presidentes de las Comisiones Permanentes de Dictamen Legislativo, el acuerdo materializado por este Órgano de Dirección, relativo a Calendario, Modalidad y Procedimiento para el Desahogo de la Glosa correspondientes al Sexto informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, el cual se formaliza en los siguientes términos:**

*Acta 116, Reunión Extraordinaria de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, celebrada el miércoles 18 de agosto de 2021.*

**A) MODALIDAD:**

Ante las comisiones legislativas de dictamen legislativo, que corresponda, de conformidad con lo previsto en el artículo 154 BIS, apartado B., del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

**B) CALENDARIO:**

Día:	Hora:	Compareciente:	Comisión (es):
23 de agosto de 2021.	10:00 horas	<b>Lic. Alejandro Manuel Cambeses Ballina,</b> Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.	Desarrollo Rural y Forestal.
23 de agosto de 2021.	13:00 horas	<b>Comisario Carlos Arturo Landeros Hernández,</b> Encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública.	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
24 de agosto de 2021.	10:00 horas.	<b>C.P. Juana Macrina Martínez Pozos,</b> Directora General de la Junta Estatal de Caminos.	Comunicaciones y Transportes.
24 de agosto de 2021.	17:00 horas.	<b>Ing. Urbano Menchaca Velázquez,</b> Secretario de Comunicaciones y Transportes.	Comunicaciones y Transportes.
25 de agosto de 2021.	10:00 horas.	<b>Ing. Joel Ramírez Díaz,</b> Secretario de Educación.	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
25 de agosto de 2021.	13:00 horas.	<b>Dr. Miguel Ángel Lutzow Steiner,</b> Secretario de Salud.	Salud y Asistencia Social.
25 de agosto de 2021.	17:00 horas.	<b>Dr. Francisco Alcocer Gouyonnet,</b> Director General del Hospital Central.	Salud y Asistencia Social.
26 de agosto	10:00 horas.	<b>Lic. Daniel Pedroza Gaitán,</b> Secretario de Finanzas.	Hacienda del Estado.
26 de agosto de 2021.	13:00 horas.	<b>Lic. Erika Velázquez Gutiérrez,</b> Directora General del Instituto de las Mujeres del Estado.	Derechos Humanos, Igualdad y Género.
26 de agosto de 2021.	17:00 horas.	<b>C.P. Oziel Yudiche Lara,</b> Director General de Pensiones del Estado.	Trabajo y Previsión Social.

27 de agosto de 2021.	10:00 horas.	<b>Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo,</b> Secretario General de Gobierno.	Gobernación.
27 de agosto de 2021.	13:00 horas	<b>Lic. Alejandro Flores Eraña,</b> Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos.	Derechos Humanos, Igualdad y Género.

**C) PROCEDIMIENTO:**

El procedimiento para sustanciar las comparecencias, será el previsto en el artículo 154 BIS, apartado B., del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, exceptuando la fracción IV (*en lo referente al número de comparecencias por día*) y la X., de la disposición normativa aludida.

**D) CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS:**

1. Todas las comparecencias, sin excepción, se llevarán a cabo en el jardín, decir, al aire libre, respetando los protocolos sanitarios, acorde a la semaforización epidemiológica que determinen las autoridades competentes, en el Edificio Legislativo "Presidente Juárez", ubicado en Prol. Pedro Vallejo, número 200, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
2. A los funcionarios comparecientes, por motivos de contingencia se les recomienda que se hagan acompañar durante la comparecencia, hasta por un máximo de dos personas.
3. Los funcionarios comparecientes deberán remitir en correo electrónico (de conformidad con la lista que se anexa a este instrumento) o de manera física, con por los menos dos días naturales previos a la comparecencia, una presentación en formato PDF, de los aspectos que les corresponda atender, de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y acorde a lo informado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en su Sexto Informe de Gobierno.
4. Las comparecencias se transmitirán por los medios virtuales del Congreso del Estado.
5. En las comparecencias solo podrán asistir los Diputados que integran la Legislatura, a efecto de reducir el aforo.

Atendiendo lo expresamente establecido en el ordinal 152 BIS, apartado B., del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, este acuerdo deberá ser notificado a través del superior jerárquico de los comparecientes.

**V. CLAUSURA.** - No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo las **12:30 horas** del día **miércoles 18 de agosto de 2021**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

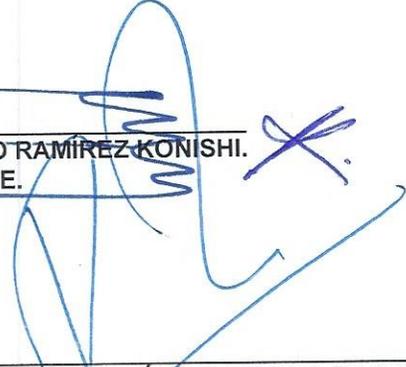
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

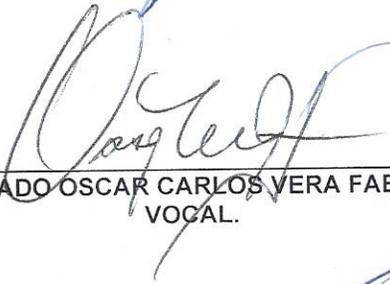
  
DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI.  
PRESIDENTE.

  
DIPUTADA ÁNGELICA MENDOZA CAMACHO.  
VICEPRESIDENTA.

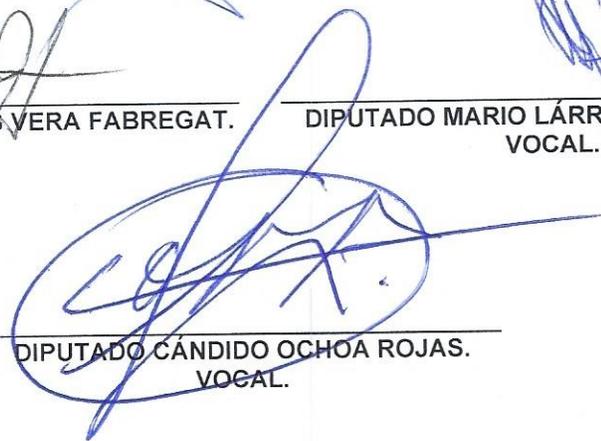
  
DIPUTADO RUBÉN GUAJARDO BARRERA  
SECRETARIO.

  
DIPUTADO EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS  
VOCAL.

  
DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA.  
VOCAL.

  
DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT.  
VOCAL.

  
DIPUTADO MARIO LÁRRAGA DELGADO  
VOCAL.

  
DIPUTADO CÁNDIDO OCHOA ROJAS.  
VOCAL.